



INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE RADELINDUSTRY S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE A LA GESTION REALIZADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Señores Accionistas:

Según estimaciones oficiales, en el 2015 la economía ecuatoriana experimentó una crisis significativa. Si bien es cierto la tasa de inflación se mantiene en un dígito, pero no es por aciertos en el manejo de la política económica sino por la falta de poder adquisitivo de las personas, ocasionado por la dramática disminución de la inversión estatal y el incremento del desempleo y el subempleo. El crecimiento del PIB, es menor al promedio de América Latina. Las señales de la economía ecuatoriana en el último semestre del 2014, incrementaron el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito, ocasionando grandes perjuicios a los empresarios. En el 2016 el escenario tiende a complicarse por lo tanto se debe ejecutar estrategias inteligentes que permitan afrontar la crisis sin poner en riesgo lo alcanzado en los anteriores años.

En los primeros meses del 2016 el gobierno ha promovido la aprobación de leyes y reglamentos que traspasan sistemáticamente el costo de la crisis al sector privado sin medir los posibles riesgos ocasionados por la disminución significativa de las transacciones relacionadas con ciertos productos que generan impuestos, y que al disminuir sus ventas ocasionaría técnicamente una disminución de la recaudación.

En RADELINDUSTRY S.A. consideramos que las grandes oportunidades vienen disfrazadas de crisis y por ello a pesar de las dificultades los resultados del año 2015 presentan indicadores saludables que han disminuido el impacto de las amenazas del entorno, y en la medida de lo posible se han aprovechado las oportunidades. Es un deber resaltar la importancia del esfuerzo diario y sostenido de todos quienes conformamos RADELINDUSTRY S.A. para alcanzar las metas propuestas y plantearnos muchas más para los años venideros, para afianzarnos así como líderes en la comercialización en la región central del país.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Para el ejercicio económico 2015 nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Incrementar el nivel de ventas del año 2014 en el 5%.
2. Obtener una rentabilidad sobre el patrimonio del 30%.
3. Generar información financiera mensual.



4. Establecer un sistema dinámico de cobranzas para disminuir los retrasos de la cartera de clientes.
5. Incrementar la oferta de productos.
6. Cumplir con oportunidad las obligaciones tributarias.
7. Cumplir con los requerimientos de los organismos de control y supervigilancia.

Los objetivos planteados se han cumplido, para una mejor comprensión se explican individualmente:

1.1. INCREMENTAR EL NIVEL DE VENTAS DEL AÑO 2014 EN 5%

En el 2015 las ventas netas alcanzaron \$ 841493,78, que representa un incremento del 11,871% en relación al año 2014, Si aplicamos el índice de inflación del 3,38%, se concluye que ha existido un incremento real del 8,49% que supera las expectativas planteadas inicialmente.

1.2. OBTENER UNA RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO DEL 30%.

En el ejercicio económico se obtuvo una utilidad neta de 71.901.95. Que representa el 31,85% del patrimonio. La rentabilidad es atractiva para los inversionistas.

1.3. GENERAR INFORMACIÓN FINANCIERA MENSUAL.

El sistema contable automático utilizado por la empresa permite obtener balances de comprobación mensuales, sin embargo el flujo de los documentos fuente tanto de los proveedores, clientes, como los relacionados con las importaciones, han retrasado el cumplimiento de este objetivo.

1.4. ESTABLECER UN SISTEMA DINÁMICO DE COBRANZAS PARA DISMINUIR LOS RETRASOS DE LA CARTERA DE CLIENTES.

La cartera de clientes se ha incrementado en el 54% que si disminuimos el incremento de ventas del 12%, se llega a la conclusión de que existe un incremento de la cartera vencida del 42%, como consecuencia de la desacertada gestión de la crisis económica por parte del Gobierno Nacional.

1.5. INCREMENTAR LA OFERTA DE PRODUCTOS.

La empresa progresivamente está realizando una integración vertical, elaborando los productos que se comercializa y diversificando la oferta. En el 2015 se introdujeron al mercado productos de fabricación propia, con las dificultades propias que tienen la aceptación de un nuevo producto.



1.6. CUMPLIR CON OPORTUNIDAD LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Durante el año 2015, se declararon y pagaron oportunamente las declaraciones del IVA, retenciones en la fuente, e impuesto a la renta con sus respectivos anticipos. La empresa se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

1.7. CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y SUPERVIGILANCIA.

La información requerida por el servicio de rentas internas relacionada con el Anexo transaccional simplificado, y con el anexo RDEP, se presentó oportunamente por internet. De igual manera la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones con la superintendencia de compañías, incluido todos los requerimientos relacionados con la implementación de las NIIF.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Se han cumplido sin contratiempos todas las resoluciones emanadas en las juntas generales de socios celebradas en el presente ejercicio económico.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Para mejorar la atención al cliente en la región austral se contrató a un ejecutivo de ventas exclusivo para esa zona, los resultados se evaluarán durante el año 2016.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

4.1. RENTABILIDAD.

La empresa en el 2015 generó una rentabilidad sobre el activo del 8,5%, que es aceptable para los actuales inversionistas y atractiva para nuevos inversionistas, si le restamos el efecto de la inflación e puede afirmar que el patrimonio creció en un 5%..

4.2. LIQUIDEZ

En el año 2015 la empresa disponía de 4,39 dólares en el activo corriente por cada dólar en el pasivo corriente, en el año 2014 se dispone de 3,58 dólares, se ha incrementado como consecuencia del incremento de ventas sin embargo en el momento que se cancele la deuda al acreedor principal esta liquidez disminuirá notablemente.

4.3. ENDEUDAMIENTO



En el 2015 disminuye los niveles de endeudamiento con relación al 2014, del 87% al 73% con el atenuante de que el 83% de la deuda total son deudas que se mantienen con los accionistas por préstamos que ellos efectuaron en años anteriores o por dividendos declarados y no pagados en los años 2011 , 2012 , 2013 y 2014.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Luego de deducir los costos y los gastos de los ingresos la empresa obtiene en el 2014 una utilidad de \$ 111.433,21., que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador debe repartirse según el siguiente cuadro:

UTILIDAD ANTES DE 15% DE PARTICIPACION LABORAL	\$ 109.699,54
MENOS 15% PARTICIPACION LABORAL	16.454,93
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	102.313,72
IMPUESTO A LA RENTA	22.509,02
UTILIDAD NETA	79.804,70
RESERVA LEGAL	7.980,47
UTILIDAD A REPARTIR	71.824,23

La utilidad a repartir debe declararse como dividendos para los accionistas en proporción al capital aportado.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

1. Autorizar el aumento del capital suscrito hasta el límite del capital autorizado.
2. Autorizar la elaboración e implementación de un plan estratégico.
3. Delinear políticas de ventas y producción

ATENTAMENTE,

SR. DANIEL RAMOS BONILLA
GERENTE GENERAL